

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 14

Informe de Evaluación y Monitoreo del Plan Territorial de Salud 2024

LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO

Alcalde Municipal

DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN

Secretaría de Salud

Municipio de San Roque, Antioquia, Colombia

30 de julio de 2025

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	2 de 14

1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio.

El municipio de San Roque Antioquia ubicado en la región del Nordeste del Departamento de Antioquia, entre las cuencas de los ríos Nus al norte y Nare al sur, a 121 kilómetros de distancia de la ciudad de Medellín, hermosa tierra de la cordialidad, de minería, de paz y de labranza. Su categoría municipal es 6, limita por el Norte con Yolombó y Cisneros; por el Oriente con Maceo y Caracolí; por el Sur con San Carlos, San Rafael y Alejandría; y por el Occidente con Santo Domingo.

Para acceder a la ciudad de Medellín se hace por vía terrestre pavimentada mediante las vías 4G pasando por el municipio de Cisneros utilizando el túnel de la quiebra.

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	3 de 14

Se encuentra a 1.475 metros sobre el nivel del mar, su temperatura promedio es de 22°C y cuenta con una humedad relativa del 70%. Administrativamente, el territorio municipal está distribuido en 10 núcleos zonales agrupados en veredas y 1 de la zona urbana que agrupa sus barrios. Cada núcleo cuenta con una centralidad zonal rural y una urbana. Las centralidades están determinadas según la disposición de los equipamientos y sus servicios, dando un resultado de 57 veredas, 3 corregimientos y 14 barrios, según el Acuerdo No. 10 del 2014, Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial. Su código municipal es 05670.

Núcleos zonales, municipio de San Roque.

NÚCLEO ZONAL	VEREDAS	FAMILIAS	NUCLEO ZONAL	VEREDAS	FAMILIAS	NUCLEO ZONAL	VEREDAS	FAMILIAS
NÚCLEO ZONAL LA FLORESTA	LA FLORESTA	131	NÚCLEO ZONAL EL DIAMANTE	LAS ENCARNACIONES	61	NÚCLEO ZONAL CGTO PROVIDENCIA	CGTO PROVIDENCIA	784
	SANTA BARBARA	84		PATIO BONITO	65		EL IRIS	40
	CHORRO CLARO	55		LA JOTA	41		LA MARÍA	103
	SAN JUAN	108		EL DIAMANTE	71		LA TRINIDAD	75
	SAN JAVIER	38		EL BARCINO	92	NÚCLEO ZONAL CGTO DE SAN JOSE DEL NUS	CGTO SAN JOSE DEL NUS	1593
NÚCLEO ZONAL SAN JOSE DEL NARE	LA CANDELARIA	57	NÚCLEO ZONAL FRAILES	COROCITO	33	NÚCLEO ZONAL CGTO DE CRISTALES	EFE GÓMEZ	70
	SAN JOSE DEL NARE	82		FRAILES	105		CGTO DE CRISTALES	202
	LA FLORIDA	31		EL CABILDO	55		GUACAS ABAJO	22
	SAN PABLO	62		EL BRASIL	65		SAN ANTONIO	103
	EL CARMEN	35		LA INMACULADA	14		SAN JOAQUÍN	70
	LA GUZMANA	50		QUIEBRAHONDA	101		MARBELLA	52
NÚCLEO ZONAL EL TÁCHIRA	LA MORA	56	NÚCLEO ZONAL LA PUREZA	SAN MATÍAS	68		PEÑAS AZULES	51
	EL TACHIRA	68		SAN ISIDRO	21		MANIZALES	35
	PLAYA RICA	32		EL PÍRAMO	89		EL DILUVIO	182
	EL PORVENIR	28		EL VESUBIO	56		VILLA NUEVA	80
	LA CEIBA	116		LA PUREZA	52			
	LA GOMEZ	18		GUACAS ARRIBA	30			
	NUSITO	22		LA BELLA	33			
NPUCLEO ZONAL MONTEMAR	MONTEMAR	59						
	LAS PALMAS	87						
	EL JARDÍN	45						
	MULATAL	48						
	SANTA ISABEL	60						
	SANTA TERESA ALTA	19						
	SANTA TERESA BAJA	29						

Fuente: Construcción propia

Su economía se basa principalmente en la informalidad tanto en la zona rural como urbana en actividades como la producción de panela con el cultivo de la caña de azúcar, la producción de café, la minería, la ganadería, la producción y transformación del cacao, el comercio y demás actividades agropecuarias.

La población del municipio de San Roque Antioquia para el año 2024, por datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, a un total de 22.966



	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	4 de 14

habitantes de los cuales el 50,47% (11.592) son hombres y el 49,53%, (11.374) son mujeres. Al realizar la comparación con los resultados del año 2019 del censo nacional, indicaron que el total de población para este municipio era de 21.533 habitantes, lo que corresponde a un crecimiento del 7% en la población.

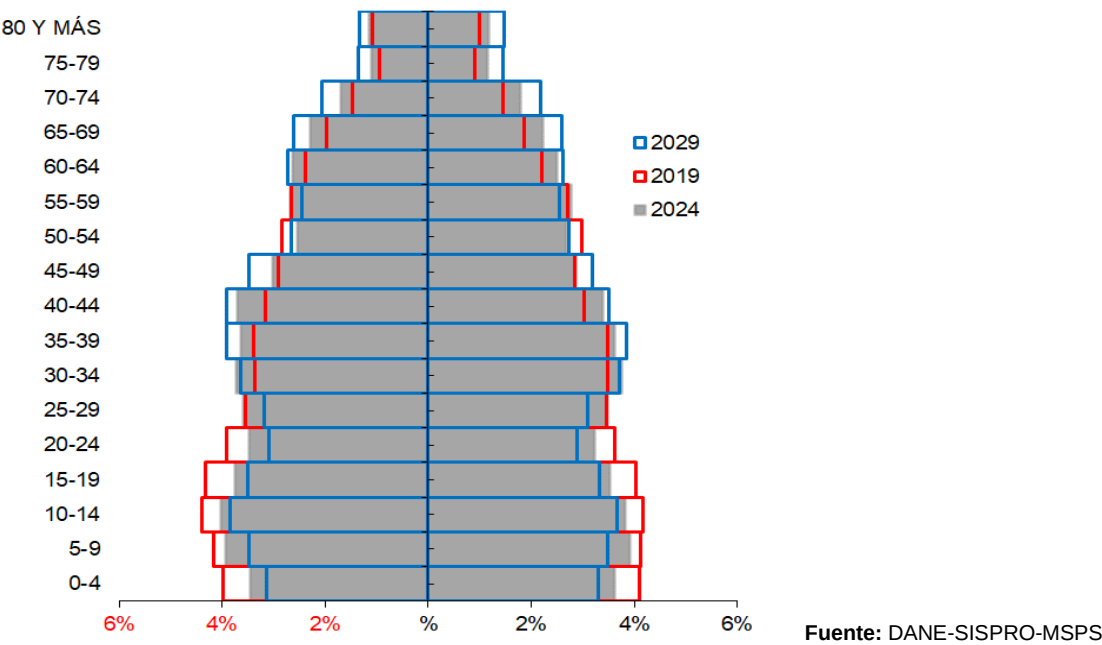
La densidad poblacional por kilómetro cuadrado para el total del municipio se estima 51,5 personas por cada kilómetro cuadrado de extensión, según información DANE, para el año 2024 el municipio de San Roque Antioquia cuenta con 8.377 viviendas ocupadas, de las cuales 3.173 están en la zona urbana y 5.204 en la zona rural y centros poblados. Con 8.402 hogares, de los cuales 3.181 están en la zona urbana y 5221 en la zona rural y centros poblados.

La estructura demográfica del Municipio se identifica a través de la pirámide poblacional que nos muestra el comportamiento de la relación hombre – mujer por edades, teniendo en cuenta los datos de años anteriores como 2019 y las proyecciones poblacionales a 2029. La pirámide poblacional del municipio de San Roque presenta una tendencia a la disminución en relación al año 2019, la base demuestra que, aunque hay incremento de población en el municipio, la fecundidad y la natalidad para el año 2024 comparada con el año 2019 ha disminuido. Los grupos de edad en los que se observa mayor población son entre los 10 a 14 y de 35 a 44 años.

Es preocupantes el fenómeno natural de envejecimiento de la población, ya que según se observa en la pirámide en la proyección a 2029 aumenta la población adulta y disminuye grandemente la población infantil, es decir que la población del municipio se proyecta al envejecimiento.

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	5 de 14

Pirámide poblacional municipio de san Roque, comparativo 2019, 2024, y 2029.



En el municipio de San Roque Antioquia, la tasa de crecimiento natural y siguiendo la tendencia entre los nacidos vivos y las defunciones, ha presentado una disminución en la velocidad de crecimiento, comparado con el año 2019 que la tasa era del 3,4 por mil habitantes, para el año 2023 esta cifra es de 3,2, esto como resultado de la disminución de la natalidad en el municipio. Sin embargo, esta cifra no refleja la tasa de crecimiento real ya que no hay disponibilidad del dato del fenómeno de emigración e inmigración en fuentes oficiales, el municipio de San Roque por su ubicación geográfica, que es un municipio con muchas oportunidades, se convierte en receptor de población de localidades cercanas y de otras regiones del Departamento de Antioquia. Al igual de migrantes de Venezuela, población que es muy flotante.

En el equipamiento de salud el municipio de San Roque Antioquia, cuenta con la E.S.E Hospital Municipal San Roque ubicado en la cabecera municipal, este es de primer nivel de atención, además, cuenta con un centro de salud en el corregimiento de San José del Nus; y dos puestos de salud: uno en el corregimiento de Cristales y otro en el corregimiento de Providencia. En cuanto al equipamiento Institucional en salud, la E.S.E San Roque cuenta

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	6 de 14

con 2 ambulancias en la cabecera y 1 en el corregimiento de San José del Nus, mejorando así la accesibilidad y la oportunidad a los servicios de salud y el traslado de los pacientes.

El municipio de San Roque Antioquia ha venido experimentando un fenómeno de reconocimiento en la región, no solo por su cultura y empoderamiento sino también por el renombre que ha logrado obtener la administración municipal actual, sus procesos locales y regionales han marcado un ejemplo a seguir por los demás municipios.

La participación ciudadana, el empoderamiento de las mujeres y el apoyo y reconocimiento a las poblaciones más pobres y vulnerables han marcado el camino y la materialización del lema “San Roque Enamora”

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	7 de 14

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

A continuación, se relacionan los alcances obtenidos en la vigencia 2024 desde la ejecución de los recursos y las estrategias planeadas.

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	8 de 14

7. Resultados de la Evaluación.

7.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
							Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Al 2027, Garantizar la ejecución de los Planes de Salud Pública Municipal – Planes de Intervenciones Colectivas	A	1	1,00	0,00		4	
2	Al 2027, Garantizar la ejecución de la Estrategia de Atención Primaria en Salud	A	1	1,00	0,00		0,04	
3	Al 2027, Realizar actualización de la política pública de salud mental y seguimiento e implementación del plan de acción	M-M	1	1,00	0,00		1	
4	Al 2027, 90% de la población afiliada Sistema General de Seguridad Social	A	79,65	79,19	0,46		90	
5	Al 2027, 67 comités de salud en las juntas de acción comunal fortalecidos con capacitación en primeros auxilios	A	0	10,00	-10,00		67	
6	Al 2027, comunidad capacitada, conciente y con hábitos de cuidado ambiental apropiados.	A	0	67,00	-67,00		67	
7	Al 2027, cumplir con coberturas optimas en vacunación, según lineamientos del Ministerio de Salud	A	91,3	95,00	-3,70		95	
8	Al 2027, sistemas de información, territorialización y caracterización implemetados y fortalecidos.	A	0	1,00	-1,00		4	
9	Al 2027, Implementar anualmente el Plan de Acción de la Política Publica de Participación Social en Salud	A	1	1,00	0,00		4	
10	Al 2027, Gestionar la dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital San Roque	A	0	1,00	-1,00		1	
11	Al 2027, Implementar el programa “Medico en Casa” con el apoyo de la E.S.E Hospital	A	0	1,00	-1,00		4	
12	Al 2027, Secretaría de Salud del municipio de San Roque Antioquia fortalecida como autoridad sanitaria para la Gobernanza y la gestión en Salud Pública.	A	1	1,00	0,00		4	
13	Al 2027, Gestionar convenio para acompañantes de pacientes atendidos en otros municipios	A	0	0,00	0,00		1	
14	Al 2027, Implementar el programa de parto humanizado volver a creer San Roque	A	0	1,00	-1,00		1	
15	Al 2027, Gestionar la realización de jornadas de salud con especialistas	A	0	3,00	-3,00		8	
16	Al 2027, Fortalecer la implementación de la estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) y la red de apoyo	A	0	1,00	-1,00		4	
17	Al 2027 las Poblaciones vulnerables estarán atendidas y fortalecidas	A	0	1,00	-1,00		4	
18	Al 2027, Conformar redes protectoras para reducción del suicidio, violencias y consumo de sustancias psicoactivas en la zona urbana, corregimiento de Providencia, Cristales y San José del Nus	A	0	4,00	-4,00		12	
19	Al 2027. Fortalecer y operativizar el Concejo Territorial de Seguridad Social en Salud	A	0	4,00	-4,00		16	
20	Al 2027, Fomentar los centros de escucha en la zona urbana y en los corregimiento de Providencia, Cristales y San José del Nus	A	0	1,00	-1,00		4	
21	Al 2027, realizar Brigadas de salud en la zona rural del municipio	A	0	21,00	-21,00		44	
22	Al 2027, realizar gestiones para la adecuación y dotación de los puestos de salud de Providencia y Cristales	A	0	0,00	0,00		2	
23	Al 2027, realizar la gestión de recursos para adquirir la unidad móvil en salud	A	0	0,00	0,00		1	
24	Al 2027, Gestionar la adecuación y dotación de sala de RX en el Centro de Salud del Corregimiento de San José del Nus	A	0	0,00	0,00		1	

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	9 de 14

7.1.1. Análisis de las acciones realizadas:

El municipio de San Roque Antioquia, desde su plan de desarrollo “Volver a Creer San Roque” definió el programa denominado Salud Para Todos, pero que a su vez de forma transversal buscando intervenir los determinantes sociales, económicos y culturales del territorio se incluyeron los programas que de forma directa impactan el eje Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación teniendo una aceptación y un impacto muy importante en el territorio.

Desde este análisis queremos ilustrar como el desarrollo de las metas estratégicas del PTS han generado la posibilidad de intervenir el territorio desde los diferentes ejes del PDSP 2022-2031, es importante anotar que la meta estratégica que define “la ejecución del Plan de Salud Pública Municipal – Plan de Intervenciones Colectivas” incluye todos los ejes y apunta especialmente al cumplimiento de la meta estratégica del PDSP 2022-2031 que, A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios; desde el cumplimiento de esta meta para la vigencia 2024 se realizaron 1.186 actividades colectivas en promoción impactando más de 8.000 personas de los diferentes colectivos y la comunidad en general de la zona urbana y rural.

Desde el eje de la **atención primaria en salud apuntando a las Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031: A 2031 el 80% de las necesidades en salud de la población Colombiana se resuelven en el nivel primario de atención en salud y A 2031 los servicios de salud de mediana y alta complejidad han mejorado la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo** se logró ejecutar la estrategia de APS desde los recursos de concurrencia girados por el departamento por medio de la Resolución S 2024060420287 del 18 de octubre de 2024, por la cual se asignan y transfieren unos recursos financieros para concurrir, subsidiar y complementar a los municipios para el desarrollo de intervenciones colectivas en el marco de la Atención Primaria en Salud en el Departamento de Antioquia con los componentes de Vigilancia Basada en Comunidad; \$ 12.000.000, Componente de Mujeres y LGTBIQ+; \$ 57.600.000 y el Componente Intoxicaciones Químicas: \$ 50.000.000; además, se fortaleció la estrategia vacunación sin barreras para dar cumplimiento con coberturas optimas en vacunación, según lineamientos del Ministerio de Salud donde se logró el 95%, se logró el cumplimiento de la meta Gestionar la dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital San Roque logrando contrato de donación 33/3559 de 2024 por valor de \$239.999.249 para compra de los siguientes elementos: Báscula digital tipo adulto – grado médico, Tensiómetro adulto,

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	10 de 14

Pesa bebe, Fonendoscopio adulto, Equipo de órganos de los sentidos (portátil), Pulsioxímetro de dedo, Cinta métrica, Tallímetro, Infantómetro, Termómetro digital, Linterna Frontal y equipo de química para laboratorio.

Desde la meta estratégica Implementar el programa “Medico en Casa” con el apoyo de la E.S.E Hospital se logró atender a 23 pacientes desde sus hogares, de igual forma en el cumplimiento de la meta estratégica Implementar el programa de parto humanizado volver a crear San Roque implementando la estrategia de acompañamiento a las gestantes con el fin de fortalecer la confianza en la institución, se logró la atención de 38 partos.

Desde el cumplimiento de la meta estratégica Gestionar la realización de jornadas de salud con especialistas, se logró la realización de tres jornadas con especialistas en medicina interna, nutricionista, ginecología, pediatría 125 pacientes en cada jornada y 5 jornadas de mamografía atendiendo un total de 317 mujeres y 2 banco de sangre 90 donantes.

El cumplimiento de la meta estratégica “Fomentar los centros de escucha en la zona urbana y en los corregimientos de Providencia, Cristales y San José del Nus” se fomentó los centros de escucha en la brigadas de salud, instituciones educativas, zona rural, corregimientos y zona urbana del municipio, se atendieron más de 460 personas en estos espacios- se realizó gestión con gramalote por \$29.534.154 que incluye carpa escuchaderos y material de apoyo para salud mental, derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo en adolescentes.

En el cumplimiento de la meta estratégica Brigadas de salud realizadas en la zona rural del municipio se realizaron 21 brigadas en la zona rural, de igual forma se atendieron con visita domiciliaria 62 adultos mayores en situación de cama, se logró de igual forma Gestionar y articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.

Desde el eje **Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias apuntando a las Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031: A 2031 se establecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos, sistemas de alerta temprana para la identificación del riesgo por el cambio climático y la posible vulnerabilidad de la población desde un enfoque territorial**, desde la meta del PTS Fortalecer los comités de salud en las juntas de acción comunal y realizar capacitación en primeros auxilios se logró fortalecer los comités de salud de las veredas santa Bárbara, Villa Nueva, la Ceiba, Playa Rica, Popal, Marbella, Jardín, San Antonio, Palmas y la Floresta con capacitación de primeros auxilios y dotación con botiquines.

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	11 de 14

Desde el eje **Determinantes Sociales de la Salud** apuntando a las **Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031: A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio**, se logró la conmemoración semana de la salud mental y prevención del suicidio contando con la participación de aproximadamente 400 personas de la zona urbana y rural del municipio, se conmemoró la semana de la mujer y sanrocana de oro donde se impactaron alrededor de 1000 mujeres de la zona urbana y rural, se realizó celebración de los 15 años a 60 niñas de escasos recursos, se han entregado 15 paquetes alimentarios a adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

Se realizó gestión con la Gobernación de Antioquia se realizó 4 entregas de paquetes alimentarios a 847 adultos mayores para un total de 3388 paquetes entregados, se beneficiaron 200 adultos mayores con lentes en articulación con Gobernación de Antioquia con la estrategia Antioquia te quiero ver, se realizó conmemoración del mes del adulto mayor contando con la participación de más de 1,000 adultos mayores de la zona urbana y rural del municipio, se realizan reuniones mensuales con los grupos 6 grupos conformados en zona urbana y corregimiento de providencia, San Jose, Cristales, la Ceiba y el Diluvio para un total de 107 personas con discapacidad que hacen parte de los grupos,

En el eje **Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria** apuntando a las **Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031: A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio** desde la meta estratégica del PTS: Al 2027, sistemas de información, territorialización y caracterización implementados y fortalecidos. Se conformaron redes protectoras en cristales 25 personas, providencia 16 personas, San Jose del Nus 7 personas y zona urbana 12 personas. Se conformó un grupo de ayuda mutua parchadamente de donde participan 7 personas, los miembros reciben capacitación y formación en temas de prevención del suicidio, consumo SPA, involucramiento parental, primeros auxilios psicológicos, habilidades para la vida y resiliencia contando con un total de 67 personas, se ha realizado estrategias de estilos de vida saludable yoga para el alma en los corregimientos de San Jose, Providencia y Zona Urbana, impactando en 300 mujeres, se realizó gestión de la unidad móvil para mamografías impactando a 223 mujeres, se han realizado jornadas de salud mental, centros de escucha, convocatorias para diferentes jornadas de salud, se formó y capacito un grupo de 54 mujeres gestoras comunales en temas de: Derechos humanos, planes de desarrollo de comunal y planes de desarrollo municipio, creación y formación de comités de género, formación y experiencia en procesos de siembra, formulación de proyectos y costos,

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	12 de 14

derechos de petición y tutelas, las cuales se graduaron el 25 de noviembre en el marco del día de la erradicación de la violencia contra la mujer, se han realizado 6 reuniones de mesa de erradicación y mecanismo articulador.

Desde el **eje de gobernabilidad y gobernanza apuntando a las Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031: A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal garantizan el derecho a la participación social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud y A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal desarrollan mecanismos para el fortalecimiento de la rectoría en salud en su territorio, conforme a las competencias establecidas**, en cumplimiento de las metas estratégicas de PTS Al 2027, Implementar anualmente el Plan de Acción de la Política Publica de Participación Social en Salud se ha dado cumplimiento al plan de acción de la política publica de participación social en salud, se logró fortalecer y operativizar el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, se realizó todo el proceso de fortalecimiento de la autoridad sanitaria desde el funcionamiento de la secretaria de salud dando cumplimiento a todos los procesos y competencias logrando como resultado en la evaluación de la capacidad de gestión de los municipios certificados en salud para el periodo 2024 95/100.

Desde el **eje Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación, apuntando a las Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031: A 2031 el 100% las entidades territoriales Departamentales, Distritales y Municipales han adoptado la Política de Salud Plena para las Mujeres que Garantice el Goce Pleno de sus Derechos y A 2031 el 100% de los Gobiernos departamentales, distritales y municipales lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales**, en cumplimiento de las metas del PTS Al 2027, Fortalecer la implementación de la estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) y la red de apoyo y Al 2027 las Poblaciones vulnerables estarán atendidas y fortalecidas, se logró Fortalecer la implementación de la estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) y la red de apoyo, Implementar el Plan de Acción de la Política Pública de Equidad de Género municipal desde sus líneas estratégicas, Conmemorar la celebración de los derechos humanos en el marco de la semana de la San rocana de oro con la participación de más de 1000 mujeres de la zona urbana y rural, Implementar el programa de formación básica primaria, técnica, tecnológica y profesional denominado “Mujeres al tablero” con la participación de 54 mujeres, se logró realizar la celebración de los 15 años a 60 mujeres de bajos recursos económicos de la zona rural y urbana, se puso en marcha el programa de gestoras comunitarias que fortalecen el

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	13 de 14

tejido social y organizacional con la participación de 67 mujeres, se fortaleció la capacidad instalada y el correcto funcionamiento de la casa de la mujer, se fortaleció y se mantuvo activa la mesa de erradicación de violencia contra la mujer.

Del mismo modo, se realizó con los adultos mayores el fortalecimiento de grupos gerontológicos mediante el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, deportivas, culturales y turismo gerontológico que promuevan un envejecimiento activo, se realizó las olimpiadas lúdicas y recreativas con el programa los años dorados activos, se actualizó y se implementó la política pública de envejecimiento y vejez en el municipio de San Roque, se adelantaron los procesos de alfabetización con adultos mayores, se generaron espacios para esparcimiento activo de la población con discapacidad y su entorno familiar, con actividades culturales, recreativas, deportivas, tertulias y encuentros veredales, se realizó caracterización de la población con discapacidad, se realizaron encuentros subregionales que para promover la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño, se realizaron campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGBTIQ+, se realizó caracterización de la población sexualmente diversa, se creó e implementó la política pública LGBTIQ+, se conmemoró el día internacional del Orgullo LGBTIQ+

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	8469613866	8469613866	100%
ICLD	0	0	#¡DIV/0!
Coljuegos (75%)	254646615	254646615	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	85207654	76107714	89%
Departamento (Concurrencias)	119600000	119600000	100%
Departamento (Rentas Cedidas)	2077524261	2077524261	100%
Adres	11547493575	11547493575	100%
IVC (0,4%)	89081059	89081059	100%

7.2.1. de acuerdo a la tabla anterior, podemos identificar que la ejecución de los procesos referentes a la ejecución del PTS del municipio de San Roque Antioquia, obedecen a los recursos obtenidos por medio de las fuentes de financiación nacionales y departamentales, como lo son: el Sistema General de Participaciones con destinación específica, Coljuegos para funcionamiento y régimen subsidiado, aportes del departamento para régimen subsidiado y acciones de salud pública concurrencia y adres.

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	14 de 14

Dimensión o Eje	Fuente de Financiación	Subcuenta	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
Salud Ambiental	SGP	Salud Pública	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	100%
Vida Saludable y Condiciones No Tr	SGP	Salud Pública	\$ 22.600.940	\$ 22.600.940	100%
Convivencia Social y Salud Mental	SGP	Salud Pública	\$ 151.264.114	\$ 151.264.114	100%
Seguridad Alimentaria y Nutricional	SGP	Salud Pública	\$ 41.000.000	\$ 41.000.000	100%
Sexualidad y Derechos Sexuales y R	SGP	Salud Pública	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	100%
Vida Saludable y Enfermedades Tra	SGP	Salud Pública	\$ 58.176.076	\$ 58.176.076	100%
Salud Pública en Emergencias y Des	SGP	Salud Pública	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	100%
Salud y Ámbito Laboral	SGP	Salud Pública	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	100%
Dimensión Gestión Diferencial de la	SGP	Salud Pública	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	100%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	SGP	Salud Pública	\$ 155.589.055	\$ 155.589.055	100%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	Funcionamiento - Coljuegos	Funcionamiento	85.207.654	\$ 76.107.714	89%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	SGP	Prestación de Servicios	337.484.313	\$ 337.484.313	100%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	Coljuegos (75%)	Régimen subsidiado	254.646.615	\$ 254.646.615	100%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	Departamento (Rentas Cedida	Régimen subsidiado	2.077.524.261	\$ 2.077.524.261	100%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	SGP	Régimen subsidiado	7.613.499.368	\$ 7.613.499.368	100%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	Adres	Régimen subsidiado	11.547.493.575	\$ 11.547.493.575	100%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	IVC (0,4%)	Régimen subsidiado	89.081.059	\$ 89.081.059	100%
Fortalecimiento de la Auridad Sanit	Departamento (Concurrencia	Salud Pública	119.600.000	\$ 119.600.000	100%

La tabla anterior nos muestra la concordancia entre los recursos programados por cada fuente de financiación, subcuenta y el valor ejecutado por cada dimensión o eje, el porcentaje de cumplimiento es adecuado.

8. Conclusiones

El municipio de San Roque Antioquia, tiene el compromiso pleno empezando desde la institucionalidad y con el compromiso de las empresas privadas y la comunidad en general de intervenir de forma positiva los diferentes determinantes existentes en el territorio, nuestra cultura, nuestras tradiciones, pero también nuestra historia marcada también por la violencia son nuestra fuerza para ser conscientes de nuestras necesidades, pero también de las soluciones.

Por lo anterior en nuestro territorio, hacemos la planeación con la comunidad, escuchando sus inquietudes y propuestas orientadas a las soluciones, todas las acciones realizadas van encaminadas a la intervención de problemáticas concertadas e identificadas logrando así, la mitigación de los factores de riesgo y el apoyo a las soluciones.

El plan territorial de salud del municipio de San Roque Antioquia, es trasversal a todos los programas de la administración municipal teniendo en cuenta que la salud no es solo la atención (tratamiento), es también el bienestar, la oportunidad, el desarrollo, la participación, el ocio, la familia y todo lo que tiene que ver con el ser humano y su entorno.

Vemos con agrado los avances logrados, pero nuestro compromiso es buscar cada día más el bienestar social y comunitario y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del territorio.